

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Burgos: Mes: UNA peseta.
Trimestre, 4'00; Semestre,
7'00; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Números atrasados, 10 cént.
PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte
cént. línea. En 2.ª, quince. En 3.ª,
diez. COMUNICADOS y sueltos de
redacción a precios convenciona-
les. Rebajas a los suscriptores y a
los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVII.-Número 5.072.-Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 30 de Octubre de 1907

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.--Espolón, 40.



El jueves 31 del actual y hora de las diez y media de su mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el

Primer aniversario

POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

DON CIPRIANO REVILLA ZUMETA

QUE FALLECIÓ EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 1906

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su esposa doña Saturnina Díez Carrasquedo, hermana doña Marta, padre político D. Eduardo Díez, hermanos políticos don Fermín Díez

y don Benito Polo, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican a los amigos que por oleido involuntario no hayan recibido recordatorio se sirvan encomendarle a Dios y asistir a dicho acto religioso, por lo que les anticipan las gracias.

Burgos 30 de Octubre de 1907.

El Emmo. y Rmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis, concede 200 días de indulgencia a todos los fieles, por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma del finado.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y caochout, dientes Logan, Bismont y Ival, coronas de oro y frente de porcelana.

Se reforman y hacen servir las dentaduras inservibles.

Dentaduras desde lo más económico a lo más costoso.

Se garantizan todas las dentaduras y la más cómoda masticación.

Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a siete.

PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, frente al Banco de Burgos, viniendo a esta capital todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

Dr. A. Carazo

Medico por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, tóxico auxiliar de la Beneficencia municipal

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ
Consulta diaria: de once a una. Gratuita para los pobres los martes y viernes, de tres a cinco.

Calera, número 13

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once a dos. Gratis a los pobres.
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Martina Albo

Sombreros para señoras y niños. Elegantes modelos de temporada. Lain-Calvo, 16, entresuelo.

Sirvienta

Hace falta, que entienda de cocina, preferiéndose sea de mediana edad, con buenas referencias. En la administración de este periódico darán razón.

A los molineros

Se arrienda el molino harinero a maquila, situado sobre el río Arlanza, denominado «Escuderos», sito en jurisdicción de Santa María del Campo.

Para tratar de precio y condiciones pueden verse con D. Manuel Calleja, residente en el mencionado molino.

Sesiones de Cortes

TELEGRAMAS OFICIALES

SENADO.—Abierta sesión bajo presidencia general Azcárraga, señor Rusiñol ratifica adhesión a ruegos hechos por representantes minoría solidaria sobre socorros inundaciones Tarragona. Lee telegrama y ruega se suspenda cobro contribuciones atrasadas. Ministro Fomento niega que guardia civil se reconcentrara estos momentos para auxiliar cobros, sino para socorrer desgracias. Enumera medidas adoptadas por Gobierno. Ministro Hacienda contesta satisfactoriamente.

Conde Torres Cabrera pide expediente sobre concesión título.

Continúa debate ley emigración.

Se aprueban artículos 4, 5 y 6.

Marqués Corvera apoya enmienda al 7; contesta comisión; retirase enmienda, apruébase artículo.

Señor Palomo defiende enmienda artículo 8, es desechada. Impugna artículo dicho señor; contesta conde Torrealanz; se aprueba artículo.

Señor Palomo defiende otra artículo 9; es desechada, apruébase artículo.

Marqués Corvera retira otra al 10, después hacer alguna manifestación. Se aprueban artículos hasta el 25.

Se suspende discusión, se levanta sesión 6 y 45.

Congreso.—Se aprueban definitivamente varios proyectos ley.

Continúa discusión totalidad proyecto régimen local.

Presidente Consejo hace uso palabra. Dice examinada atentamente discusión, no son tantas discrepancias como aparecen primera vista. Asegura que influye actitud minoría solidaria ofuscación producida por localización del problema, perdiendo de vista la realidad. Afirmó que si hay unidad en protesta de Cataluña no puede haberla en soluciones.

Dice desconoce si hay Cataluña extrema izquierda de que habló señor Cambó, pero afirma hay extrema derecha que siente amor patria común, ansiando que problema resolverse en concordia.

Censuró que solidarios hablen de Estado y organización administrativa en tercera persona, cuando responsabilidad es de todos. Afirmó que en proyecto se ha trazado línea divisoria entre Estado y vida local. Reconoció que Estado puede delegar funciones; para ello es preciso existan órganos habilitados. Declaró que en programa Tivoli no se pedía facultad legislativa, pero si la pidieran, deben tenerla por negada.

Manifestó que aspiraciones Cataluña pueden traerlas representantes Cortes, para que éstas, con el Rey, decidan. Agregó que para formación regiones, lo primero es fortalecer vida local; con ella se irá formando base para la región.

Afirmó que cuanto más seguro se esté vitalidad regional, menos pueden censurarse proyectos. La mancomunidad deja libertad para fines vida local, pero una cosa es respetar esto y otra arrancar Ayuntamientos y Diputaciones facultades para entregarlas organismo único.

Dijo que aspiraba que España tuviera regiones, pero no creadas decreto ni ley, sino nacidas aspiraciones e intereses comunes. Agregó que amenaza de que si no se hace tal o cual cosa Cataluña hará o no hará, solo puede pasar como pasto para la muchedumbre, pues constitución de vida local es obra de soberanía y no es potestativo, de acuerdo con lo que aquí se establece.

Terminó con la coincidencia en bien patria española; sin la cual no habrá regiones, ni provincias, ni municipios, ni

vida, ni esperanza, ni tumba para los que viven en ella.

Señor Cambó rectifica. Dijo que presidente no había hecho afirmaciones concretas. Manifestó que no había explicado concepto soberanía del Estado. Censuró vaguedad proyecto, por no establecer divisoria entre acción municipal y Estado.

Terminó afirmando solidarios concretarán pensamientos en enmiendas; después harán balance y procederán como patriotismo aconseje.

Presidente Consejo, recogiendo estas palabras, dijo que aprobada la ley, todos acatarán la obra de la soberanía nacional. Dijo que todo no puede hacerse al mismo tiempo. Insistió que aquellos amen región no deben tener tan poco autonomía Municipio, que es primer instrumento para energías regionales y que no pueden otorgarse facultades a regiones mientras tanto estas no demuestren capacidad para ejercerlas.

Señor Suñol rectificó. Negó toda coincidencia con Gobierno, por absoluta discrepancia cuestiones fundamentales; dijo que porque no haya regiones alma propia, no debe negarse existencia y derecho de las que las tienen.

Presidente Consejo replicó. Afirmó que organismo regional se irá formando y desarrollará ampliamente. Insistió en que es misión esencial del Estado y del poder legislativo la reforma del derecho regional.

Se suspende debate.

Se leen diuturnos comisión presupuestos obligaciones generales Presidencia Consejo y Ministerio de Estado.

Se levanta sesión siete y tres cuartos.

El regadío en España

PROVINCIA DE BURGOS

La superficie total de la provincia es de 1.419.592 hectáreas, y la de regadío se calcula en 15.300.

De éstas reciben agua de pie 14.550, y aguas elevadas, que lo son con cigüeñas o norias, solo 750. El riego de pie constante será de unas 11.550, que, unidas a las 750 de aguas elevadas, dan 12.300 hectáreas, quedando como de riego eventual las restantes 3.000 hectáreas.

La distribución de cultivos en el regadío es la siguiente: hortalizas, 2.850; judías, 3.400; patatas, 3.310; prados, 2.460; maíz, habas, etc., 2.180; lino, 600; cáñamo, 500 hectáreas.

Las indicadas producciones se evalúan por término medio anual en la suma de 10.570.660 pesetas, correspondiendo a las hortalizas 3.206.250, a las judías 2.725.000, a las patatas 2.500.000, a los prados 1.427.000, al maíz 197.050, a las habas 405.360, al lino 60.000 y al cáñamo 50.000.

Las patatas, judías y bulbos se exportan en regular cantidad a las provincias limítrofes, y todos los demás productos se consumen en la localidad.

Como se comprende, ante la producción de las tierras de secano en esta provincia, es de muy exigua importancia la que para el regadío se señala.

Los cursos de agua que suministran estos riegos son los ríos Arlanza y Arlanzón, Rianza, Duero, Pisuerga, Arandilla y Tiron y sus respectivos afluentes.

Las obras de riego existentes son: el llamado con impropiación canal de Melgar de Fernamental, que no es otra cosa sino una derivación del Canal de Castilla; el Canal de Roa, derivado del Rianza; el titulado de Quintana del Pidio y las derivaciones del Arlanzón, en el partido de la capital y en otros puntos, tomando aguas de manantiales y pequeños arroyos que afluyen a los principales citados ríos.

Los proyectos de nuevas obras son numerosos, a saber:

1.º Pantano de Casoar, para regar 6.500 hectáreas en términos de Montijo de la Vega, Milagros, Torregalindo, Roa y otros pueblos de la provincia y de la de Segovia, situado sobre el río Rianza, aguas arriba, de Montijo de la Vega.

2.º Canal del Duero, en San Esteban de Gormaz, aguas abajo de este pueblo y pantano de la Guerdal del Pozo, para el riego de 1.100 hectáreas en términos de San Esteban, Veilla, Alcozar y otros de esta provincia y de la de Soria.

3.º Canal de Guma, derivado del Canal del Duero en Peña-Alta de Guma, para riego de 3.500 hectáreas en Vadocondes, Aranda de Duero y otros puntos.

4.º Canal de Arlanza en Peral de Arlanza para 4.000 hectáreas, en términos de Peral, Palenzuela, Torquemada y otros de esta provincia y de la de Palencia.

5.º Canal de Arlanza de Tordueles, para 1.400 hectáreas en términos de Tordueles y otros, derivado del Arlanza un kilómetro aguas abajo de dicho pueblo.

6.º Canal del Duero, en Santa Inés, para 2.100 hectáreas en Olmedillo y otros términos de esta provincia y de la de Soria, derivado del Canal del Duero en la Aceñuela, cerca de Santa Inés.

La importancia de tales obras es evidente, pues con ellas se regaría casi toda la vega del Duero en una extensión de 10.000 hectáreas y además 2.000 en la vega del Arlanza, regiones ambas las más templadas de la provincia y con medios suficientes para dar salida a sus productos.

La naturaleza de los terrenos corresponde a la formación terciaria del piso mioceno, con algunos manchones silúricos, que es la que predomina en la provincia. Exceptuándose de esta afirmación los partidos de Salas de los Infantes y Belorado, en que casi todo el terreno es silúrico, y los de Villarcayo y Sedano, en que es cretáceo, jurásico y triásico.

Respecto a las materias fertilizantes para el cultivo, ha de notarse que son escasas, caras y de mala calidad, debido a los rutinarios procedimientos que se siguen para la confección y conservación de los estiércoles y poco empleo de los abonos químicos.

La propiedad en general hallase muy dividida, sobre todo en lo que concierne al regadío. Los arrendamientos se hacen por lo común a plazos cortos de cinco a seis años y el pago de la renta en especies; esto, unido al absentismo, muy generalizado, ejerce dañoso influjo, ocasionando el decadente estado de la agricultura.

Algunos, muy pocos, terratenientes, dan sus propiedades a ciertas familias en contrato perpetuo, ejemplo digno de imitarse.

El censo de la población en la provincia es de unos 839.000 habitantes, y por tanto, de 24 por kilómetro cuadrado la densidad que resulta para aquella, en la casi totalidad dedicada a las faenas agrícolas e industrias derivadas.

Las condiciones con que se estipula el trabajo hacen variar mucho los precios de los jornales, según sean a seco ó con manutención, y según las circunstancias de fijez a ó de eventualidad.

Los pastores cobran de 30 a 40 fanegas de centeno y tinos al año; los gañanes hijos, de 1'25 a 1'75; los temporeros 2 pesetas y 3/4 de litro de vino; los que se ajustan por tres ó cuatro meses en la recolección ganan a seco de 2'50 a 3 pesetas, y si son mantenidos y con vino, de 75 a 90 pesetas por temporada; el precio de los jornales de siega es de 3'75 a 4 pesetas; el de engavillado y atado efectuado por mujeres y niños, de 1'25 a 1'50 pesetas, y el de trilla, de 2'50 a 3.

Los medios para facilitar el tráfico de las producciones son, en general, buenos en es-

ki.—Pero, aun teniendo en cuenta la inutilidad de mi abstención, me niego a presentarle, porque después de lo ocurrido con Casimira, no quiero que cualquier día pueda decirse que yo he contribuido... ¿Qué sé yo?... En fin, que no. ¡Abur!

XII

Aquel día estaba yo convidado a comer en casa de mi novia; pero les mandé una esquela excusándome. A decir verdad, no tuve el rabioso dolor de muelas, supuesto causante de mi indisposición. En mi vida me han dolido las muelas; de manera que me habrían podido muy bien doler por una vez, sin que mi peor enemigo tuviera nada que objetar.

Durante todo el día persistieron mis ojos extasiados en la visión de Elena: cosa natural en un pintor, que ha de encontrar tema inagotable para su meditación en tan divina figura. Mentalmente pinté a lo menos una docena de retratos de ella. Además se me ocurrió la idea de un cuadro que había de tener por centro aquel semblante esplendoroso. Lo veía tan claro, que con dos ó tres sesiones de estudio del natural me sentía capaz de acabarlo.

He ido a casa de Eva; pero había salido. Al anochecer he recibido unos renglones de

por haber nacido tan perfecta. En fin, yo quisiera algo, pero no sé qué...

Pasa junto a nosotros con la serenidad de un día de verano. Ostrzynski la saluda, pero sin lograr que fije en él la atención.

—Me despierto como de un sueño y le digo a mi compañero:

—¡Vamos a seguirla!

—No, hombre, no. ¿Se ha vuelto usted loco? A lo que vamos primero es a ponerme bien la corbata... Y ahora déjeme usted en paz, pues de mí no ha de sacar nada... Es conocida mía.

—¿Conocida? Entonces me presenta al instante.

—¿Yo qué he de presentar? ¡No faltaba más!... Bastante tiene usted que hacer con su novia.

—¡Maldito sea Ostrzynski, y maldita su descendencia hasta la novena generación! ¡Egoísta infame!... Sólo voy a lanzarme en seguimiento de la hermosa incógnita; mas ¡oh desventura! toma un coche de plaza, y a los pocos minutos en lontananza se perdía la mancha clara de su sombrero de paja de arroz y el ascua de la sombrilla roja.

—Vuelvome a mi periodista para interrogarle.

—¿De verdad la conoce usted?

—¿Cómo que si la conozco?... Yo conozco a todo el mundo.

—¿Y quién es?

—Es la señora doña Elena Kolczanowska, Turnó de apellido paterno, más bien conocida por el nombre de la «doncella viuda.»

—¿Qué es eso de la doncella viuda?

—Eso es que realmente tiene el doble estado, pues su marido falleció durante el banquete nupcial... ¿Ha vuelto usted completamente en sí? ¿Entenderá lo que yo le diga?... Bueno, pues ahí va la historia de mi señora doña Elena Turnó, viuda de Kolczanowski... Había en Ucrania un noble y opulento caballero, sin descendencia, llamado Kolczanowski de Kolczanowo. Tenía parientes respetables al acecho de la herencia, y un pescuezo muy corto, que parecía promter para dentro de un breve plazo el acontecimiento que había de colmar las esperanzas de los parientes. Yo les he conocido, amigo mío, y he de confesar que son personas dignísimas; pero ¿qué quiere usted? Al pensar en la inminencia del fatal suceso, el más digno, el más desinteresado de ellos, no podía dejar de contemplar el morrillo de Kolczanowski, á quien acabó por exasperar tanta contemplación, y para dar una broma pesada á su familia, resolvió pedir la mano de la hija de un vecino. Se hizo la escritura de esponsales, el novio firmó la donación absoluta de todos sus bienes á su esposa en el caso de enviudar,

y se casaron. La boda fué suntuosa, coronada á su vez por un ataque de apoplejía fulminante que dejó muerto en el acto al recién casado. Aquella noche se encontró, pues, Elena, viuda sin dejar de ser doncella. ¿Lo ha entendido usted ahora?

—¿Hace mucho tiempo de eso?

—Tres años. Veinte y dos tenía ella entonces, y veinte y dos veces se habría podido volver á casar, pero no ha querido. La gente ha dado en decir que rechaza á todos los pretendientes porque aguarda á un príncipe. No debe ser verdad, porque yo sé muy bien que es sencilla en sus gustos y costumbres, libre de toda pretensión y de toda preocupación, como lo prueba la amistad cariñosa que profesa abiertamente á nuestra conocida, la simpática y muy noble artista Eva Adamí, compañera suya de colegio.

Al oír estas últimas revelaciones, estuve á punto de brincar de júbilo.

—¿Ya no me hace falta Ostrzynski! Mi buena y queridísima amiga Eva me hará conocer á la señora Kolczanowska.

Para despistar al periodista, le pregunté de nuevo:

—¿Vaya, me presenta usted, si ó no?

—Hombre, demasiado sé que en Varsovia quien se empeñe en conocer á alguien, ha de lograrlo á la fuerza—contestó Ostrzyn-

Las tres novias del pintor

Deshecho me sostengo á duras penas, con el ansia de gritar: ¡Socorro! ¡Que me muero! ¡Llaman hermosa á una mujer porque tiene un buen palmito, por la cara regular y bien proporcionada! Pues aquella tenía el rostro de líneas perfectas, pero ni se apreciaba tan ínfima perfección en el conjunto de tantas perfecciones. Toda ella era viviente traslado de una concepción artística que hubiese formado en un momento de divina inspiración un genio inconmensurable.

Era una obra maestra de dibujo, de color, de sentimiento. Greuze se levantaría del sepulcro si la viese, y se ahorcaría luego, avergonzado de los mamarrachos que pintó. Yo la contemplo sin perderla de vista. Avanza en dirección nuestra, sola... mas ¡qué digo sola, si con ella vienen á encontrarnos la poesía, la música, la primavera, la voluptuosidad, el amor...? No sé si prefería coger en seguida los pinceles para pintar el prodigio, ó bien arrodillarme delante de la mujer arrojadora, y besarle los pies

ta provincia, dotada de un ferrocarril que la cruza de Sudoeste a Nordeste en un trayecto de 130 kilómetros, de otro en su parte meridional que va de Valladolid a Ariza, y por último de un tercero en la parte Norte desde La Robia a Valmaseda. Hay también gran número de carreteras y caminos vecinales, que los pueblos conservan en buen estado mediante la prestación personal.

No obstante, mejorarian considerablemente las relaciones entre la producción y la demanda con la construcción de una línea férrea que uniese a la capital la ribera del Duero por Aranda y otra que la enlazase con Santander y Bilbao. Al mismo tiempo sería menester para el objeto que se rebajasen las tarifas de transporte, muy caras en la actualidad.

Con esto y con otras mejoras necesarias en los medios de producción, puede afirmarse que los beneficios de las nuevas obras de riego serian positivos, siempre que aquellas se realicen a compás de los demás adelantos en el orden agrícola y económico. (De La Revista Mercantil.)

NOTICIAS

NOTICIAS MILITARES.—Se han declarado indemnizables varias comisiones conferidas a personal de este cuerpo de ejército.

Se ha concedido la gratificación anual de 600 pesetas, correspondiente a los diez años de efectividad en su empleo, a los capitanes de la guardia civil y caballería, respectivamente, D. Leopoldo Centeno Jiménez Peña y D. Toribio Gómez García.

La Diputación provincial de Salamanca ha tomado el acuerdo de adquirir doscientos ejemplares de la 2.ª edición de *Pedagogía práctica*, publicada por el señor García Sánchez, antiguo profesor numerario de la Normal de Maestros de Burgos.

La Comisión provincial salmantina, comprendiendo que dicha obra representa un adelanto en las cuestiones prácticas de 1.ª enseñanza, y el gran mérito de la misma, distribuirá los referidos libros entre los maestros de aquella provincia.

Mañana tendrá lugar en la iglesia de San Lorenzo, a las 10 de la mañana, el funeral por el eterno descanso de la señorita Adela López Revilla.

La familia suplica a sus amigos la asistencia a tan piadoso acto.

Venciendo en 15 de Noviembre de 1907 un trimestre de intereses de la Deuda amortizable al 5 por 100, correspondiente al cupón número 26 de los títulos definitivos de las emisiones de 1900, 1902 y 1906 y los títulos de la expresada deuda y emisiones, amortizados en el sorteo verificado el día 15 del actual, cuya relación nominal por series aparece inserta en la *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 16 del presente mes, desde el día 1.º de Noviembre próximo se recibirán en la Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, el referido cupón y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento.

Pedir el cognac Reina Victoria

Se ha posesionado en Soria de su nuevo cargo, el distinguido joven, ilustrado ingeniero de Montes, D. Ernesto Cañedo-Argüelles, hijo del general del mismo apellido.

El catedrático de Física del Seminario de Barcelona, doctor Mercet, muy conocido por la multitud de aparatos con que ha enriquecido a las Ciencias experimentales, acaba de darnos a conocer su último invento, que consiste en un micrófono, llamado, sin duda, a mover gran revolución en los terrenos telegráficos y telefónicos.

Es tal su sensibilidad y tanta la intensidad con que reproduce las palabras, que se puede tener en él una conversación en voz natural a 20.000 kilómetros. A estas ventajas deben añadirse el poco volumen y fácil instalación.

AGUA DE COLONIA DE ORIVE.—Véndese en frascos corrientes y lujosos, botellas y garrafones, desde 3 a 64 reales. Jamás vendese fuera de sus envases. 4 litros 16 pesetas; franco estación, pidiéndola a Bilbao, remitiendo su importe.

L' *Osservatore Romano*, órgano del Vaticano, dice lo siguiente:

«Por la Sagrada Congregación del Santo Oficio se nos publica anuncio que, coincidiendo en viernes la festividad de Todos los Santos, S. S. Pio X se ha dignado dispensar a los fieles de todo el mundo que en dicha festividad guarden la ley eclesiástica de abstinencia de carne.»

Según vemos en la prensa de Madrid, hoy saldrán para Burgos, con objeto de asistir el próximo domingo a la elección de un senador por esta provincia, los señores Arias de Miranda (D. Diego) y Arias de Miranda y Berdugo (D. Santos).

Prensas superiores para uva, para embalar paja, motores de viento y norias de cangilones y de rosario, amasadoras, máquinas para elaborar chocolate, molinos harineros, transmisiones de coginetes automáticos, etcétera, etcétera.

De venta en los talleres de D. David Marrodán, próximo a la plaza de toros, Logroño.—Pídase catálogo.

SUCESOS DE LA PROVINCIA.—Ha desaparecido de un terreno en que se hallaba pastando el día 23 del actual, un caballo propiedad de Antonio Hernando, vecino de Quintanar de la Sierra, suponiéndose que ha sido robado.

—La guardia civil del puesto de Hortigüela ha denunciado a siete pastores del pueblo de San Millán de Lara, por tener sus rebaños pastando en terrenos acotados.

—La guardia civil de Villadiego ha dado cuenta al señor gobernador civil de esta provincia, de que el día 27 del corriente, los vecinos de dicha villa José Millán, Ricardo Calzada, Antolín Martín, Hilario Ibáñez, Calixto Calvo, Abilio Martín y Federico Fuentes, acometieron a Buenaventura Rodríguez Llorente, de 24 años, casado y tablero de oficio, establecido en aquella villa, causándole lesiones en la cabeza y diferentes partes del cuerpo, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Los agresores han sido detenidos y puestos a disposición del juzgado.

Teniendo montado el obrador en la planta baja, puedo servir los buñuelos de viento calientes, huesos y panecillos de Santo y pajaritas de todas clases, se venden en la nueva confitería de Antonio Berzosa, San Lorenzo, 12.

Han sido curados en la casa de socorro: Ricardo Martín, de 29 años, herida contusa en el pie izquierdo, producida con una puerta.

Domingo Santiago, de 23, herida contusa en el carrillo derecho, en su parte interna.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se encuentra a disposición del interesado el título de practicante, expedido a favor de D. Frutos Corral y Córdoba.

Ayer tarde fué curado en la casa de socorro un individuo, de una herida contusa en la región occipital, que le causó en rifa habida en la Plaza de Vega otro sujeto con un palo.

En el comercio de los señores Hijos de Moliner se halla expuesto un bonito cuadro, que reproduce un retrato del general Weyler y debajo la frase «Gratitudo», que suscribe un sargento de infantería.

Dicho cuadro será colocado en la sala de estudios para sargentos del regimiento de la Lealtad y está dibujado a lápiz por el de dicha clase y cuerpo Manuel García.

El beneficio vacante en la Catedral le ha sido adjudicado, previos brillantes ejercicios, al único opositor D. Juan Diez Ochoa.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Con motivo de ser hoy el último día para la adquisición de las cédulas personales sin recargo, las oficinas de la recaudación, sitas en la calle de San Juan, núm. 44, permanecerán abiertas hasta las doce de la noche.

Con motivo de la noticia que publicábamos en nuestro número del día 21 del actual, relativa a haber sido atracada una señora en la estación de Miranda, el señor gobernador civil, con el celo que le distingue, ha practicado detenidas indagaciones, de las cuales parece resultar que no existió el atraco, al menos en la forma que se nos dijo.

Sin embargo, las investigaciones continúan, y esperamos que mediante ellas se esclarezca lo ocurrido, que acaso por alguna mala inteligencia apareciese equivocado en las referencias llegadas a nosotros.

Dr. Andrió Especialista en enfermedades de los niños. Consultas y vacunas de once a una. Lain-Calvo-61, segundo.

CAFÉ CANDELA

En este acreditado establecimiento se sirven cuantos encargos se hagan para bodas, bautizos y toda clase de plato especial. Se sirven ostras. Especialidad en buñuelos de viento para la festividad de Todos los Santos.

En el almacén de calzado de Gregorio Busto, calle del Cid, núms. 7 y 9, se ha recibido un gran surtido de *Chanclos goma* de la marca más acreditada.

CHORIZOS

De la Rioja hemos recibido buena remesa, clase superior garantizada, de lomo; garbanos de Salamanca seguimos recibiendo buenas partidas; vinos de Rioja, Navarra, tierra Madrid y Vaidepeñas buen surtido; jerez Málaga y Moscatel embotellado y por litros, lo hay especial para enfermos, aguardientes de todas clases, arroces y pimiento dulce y picante, clases especiales para embutidos, ya llegó la primera partida; se garantizan peso y clases; se sirve a domicilio. 21, Plaza de Prim, 21.—«EL BUEN GUSTO»

Adornos para vestidos: mil tipos diferentes. Ganga. Se saldan por la quinta parte de su valor en la liquidación de la calle de San Lorenzo, número 2.

SASTRERÍA Y NOVEDADES DE PEDRO MARTINEZ Inmenso surtido en géneros para trajes y abrigos confeccionados a la medida. Buen corte, prontitud y economía. Cid, 4, Burgos.

MODAS

F. Aristi de Martínez

Ha recibido en tejidos para invierno las últimas creaciones de París. Confecciones para señora. Export. a provincias. Remisión de muestras. Urbieto, 4, San Sebastián.

AVISO AL PÚBLICO

MORANCHEL, acreditado dentista de esta población, es el único que tiene establecidas las tarifas más económicas de cuantas se han publicado y además de las mayores facilidades en el pago, por lo tanto, es el único que garantiza sus trabajos, por su estabilidad en esta capital.

Coronas fúnebres.—«La Soledad»

alquila coronas, faroles y hacheros, a precios económicos. También se encarga de alumbrar y decorar los nichos y sepulturas en el día de Todos los Santos, recibiendo los encargos hasta el día 31 del corriente por la noche.

Lain-Calvo, 30 y 32.

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias. (Aconsejamos a nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en cuarta plana).

GATARROS, coquicho, los ferina y toda clase de los de los niños, se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló. Farmacias y droguerías.

LA BOHEMIA

es la cerveza de mayor consumo por la esmerada elaboración de sus clases, dorada, oscura y bock.

Se vende en cafés y principales tiendas de ultramarinos.

Depositorios para la provincia de Burgos señores M. Quiñones y C.ª, Almirante Bonifaz, núm. 11.

DE MUCHA UTILIDAD

para todas las personas es el saber que para curar radicalmente la *Anemia, Neurasenia* y sus tristes consecuencias, se ha de tomar el renombrado *Regenerador de la Sangre, Napoliarkón*, pues es el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso en general.

NO MAS ENFERMOS.—Gracias al *Roob* depurativo *Napoliarkón*, porque tomándolo se obtiene la completa y radical curación de la sífilis y todas sus manifestaciones.

Único y legítimo *Vermouth Cinzano de Torino*.

CONSEJO UTILÍSIMO

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Por el aumento que ha tenido el consumo de chancos de goma, ha invadido el mercado una infinidad de marcas más ó menos recomendables. La marca que en conciencia puede señalarse como la mejor, es la marca «Boston».

Diario de avisos

Boletín Oficial

El *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de la Gobernación.—Ley, aplazando la renovación biennial de los Ayuntamientos.

Gobierno civil.—Anunciando la celebración en Soria de una Asamblea de los Ayuntamientos que poseen montes de utilidad pública. Delegación de Hacienda.—Aviso referente al pago del cupón.

Distrito minero de Palencia.—Fechas para las demarcaciones de minas.

Providencias judiciales y anuncios oficiales. —El número extraordinario de ayer publica varias actas de Juntas municipales del censo electoral.

Subastas

El *Boletín Oficial* de hoy anuncia subastas de trigos de los Positos correspondientes a Montorio (día 9 de Noviembre), Rubalcado de Arriba (día 16), Albillos (día 17) y Hornillos del Camino (día 24).

Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 7 bueyes, 27 carneros, 4 ovejas y 10 cerdos.

Llegada de viajeros

Hotel Universal.—D. Tadeo Banasco, D. Juan Ureña, D. José Aguirre, H. C. Braver, diez turistas, D. José Garzón y D. Juan Buizán. Hotel Norte.—D. Luis Calvet, D. Ventura Borrás y D. Gerardo Pérez.

Instrucción Pública

Se ha concedido permiso a D. José Martínez García, maestro de San Juan de Ortega, para presentarse a oposiciones.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—María González Sevilla, 60 años, Barrio de Villamar; Isidora Pardo Diez, 19 años, Hospital de Barrantes.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 68.5; a las tres de la tarde, 68.1. Temperaturas: máxima sol, 12.5; máxima sombra, 10.2; mínima sombra, 6.0. Dirección del viento: a las nueve de la mañana, S; a las tres de la tarde, S.

Mercados

Salamanca 29.—En este mercado se pagó el trigo a 48.50 y 49 reales fanega, en el de Tejares a 48 y 48.50 y un el de Chamberí a 47.50 y 48. Centeno a 36 y cebada a 29.50. El mercado bastante animado. Los vendedores retraídos, esperando el alza en los precios.

Valladolid 29.—Almacenes del Canal: las entradas fueron de 200 fanegas de trigo, cedidas a 50 reales una. La tendencia es firme. Almacenes del Arco de Ladrillo: la entrada de trigo fue de 100 fanegas, que fueron vendidas a 50.50 reales una. De centeno 50 a 34.75 id. De cebada 30 a 29. La tendencia es sostenida. Barcelona 29.—Precios sostenidos. Los compradores resistentes.

Vendióse trigo de Aranda a 50 reales fanega, de Briviesca a 49 y de Medina a 50.25. Llegaron 93 vagones.

Zamora 29.—Trigo a 49 y 50 reales fanega, cebada a 30 y 31, centeno a 39 y 40.

Palencia 29.—En el mercado celebrado hoy entraron 100 fanegas de trigo nuevo: 25 de centeno, 50 de cebada vieja y 100 de nueva.

Precios que han regido: Trigo nuevo a 47.50 y 48 reales las 92 libras, cebada nueva a 24 fanega, vieja a 30, centeno a 32.

POR TELÉFONO

Madrid 30.—(11 m.)

El modernismo

ROMA.—Se ha publicado un folleto de 250 páginas contra la enciclica condenando el modernismo, que ha sido mal acogido, incluso por la prensa liberal.

Pronto dictará la Santa Sede severas censuras contra los jefes del modernismo católico.

Los Reyes de España

PORTSMOUTH.—Han llegado los Reyes de España y el Príncipe de Asturias, siendo aclamados.

Todos los buques se hallaban engalanados.

En el muelle esperaban a los soberanos el embajador de España, marqués de Villaurrutia, con el personal de la embajada, y el chambelán de la corte, Herschel.

S.S.M.M. salieron con dirección a Londres a las 5.40.

VIENA.—Los Reyes de España llegarán a esta capital el día 25 de Noviembre.

PARIS.—La visita de D. Alfonso, aunque corta, ha sido un testimonio del acuerdo respecto a la política de ambos Gobiernos en el asunto de Marruecos.

LONDRES.—Los Reyes de España, el Príncipe y la Infanta Eulalia llegaron a esta capital a las 7.30.

En la estación fueron recibidos por los duques de Connaught, en representación del Rey Eduardo; la Princesa de Battenberg, la Princesa Patricia, embajada y consulado de España, condes de Casa Valencia y Torrediaz y marqués de Villagonzalo.

La marquesa de Villaurrutia ofreció a la Reina e Infanta magníficos ramos de flores. El embajador hizo las presentaciones de rigor.

La estación se hallaba hermosamente engalanada con banderas españolas e inglesas.

Los Reyes montaron en un automóvil y se dirigieron al palacio de Kingston, donde comieron en intimidad.

No hubo recepción.

El lunes saldrán para el palacio de Sandringham.

Las subprefecturas

PARIS.—La Cámara votó ayer una enmienda de los socialistas al presupuesto del Interior, pidiendo la supresión de las subprefecturas, habiendo sido rechazada por 369 votos contra 235.

La Administración local

LISBOA.—Antes de fin de año, los Ayuntamientos serán sustituidos por organismos administrativos.

De regreso

El obispo de Madrid-Alcalá regresó anoche de Alcalá de Henares, a donde había ido para inaugurar el curso académico en el Seminario.

La embajada española

TANGER.—A las cuatro de la tarde embarcó en el *Pelayo* el embajador de España, señor Llavería, con el personal de la embajada y el general Marina, siendo despedidos por el personal de la legación, la colonia española y las autoridades marroquíes.

Si el estado de la rada lo permite, entrará en Rabat hoy por la mañana el *Pelayo*. Sábese que el sultán ha dado instrucciones para que el recibimiento de la embajada española sea muy entusiasta.

Hay gran ansiedad por conocer el resultado de esta visita.

Salmerón

SEVILLA.—El señor Salmerón ha mejorado, creyéndose que podrá abandonar el lecho dentro de tres ó cuatro días.

Según llegando telegramas, interesándose por la salud del enfermo.

Un fugado y un muerto

SEVILLA.—Al terminar ayer en la Audiencia la vista de la causa instruida por el delito de robo contra Luis Cabello, y en el momento de trasladar a éste al coche celular, echó a correr, seguido de numeroso gentío y de la policía.

Durante la huida cruzáronse varios disparos, cayendo muerto un vendedor de periódicos.

El fugado fué detenido en la azotea de una casa de la calle del Lirio.

El discurso de Maura

La impresión producida ayer por el discurso que pronunció el señor Maura en el Congreso, fué muy buena, incluso entre los republicanos templados.

Sus declaraciones autonomistas y el deseo manifiesto de llegar pronto a establecer cinco regiones, suprimiendo las Diputaciones provinciales, sin quebranto para la soberanía nacional, lo aplauden los demócratas.

Se reconoce que no puede ningún estadista conceder mayor amplitud en los conceptos gubernamentales en el banco azul.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Nombramientos de personal de Gracia y Justicia, ya conocidos.

—Disponiendo que las oficinas de Hacienda tramiten con urgencia los expedientes de baja de la riqueza rústica, pecuaria y urbana que promuevan las víctimas de las inundaciones.

—Idem que los efectos de las bajas de la contribución industrial por las víctimas de las inundaciones se retrotraigan a la fecha de la catástrofe.

—Señalando para el día 15 de Noviembre el comienzo de las ejercicios de oposición de ingreso en la judicatura y ministerio de escuelas vacantes en el distrito universitario de Madrid.

—Nombrando catedrático numerario de Alemán de la Escuela de Comercio de Valencia a D. Juan San Esteban de Fuentetaja.

Prensa de Madrid

El *Imparcial* titula su artículo de fondo «Maura y los catalanistas». Comenta el debate de ayer en el Congreso y observa el silencio de los liberales sobre el problema catalán.

Reconoce que el discurso del señor Maura, además de elocuente, fué muy lógico y definitivo.

En cuanto a los solidarios, dice que continúan con iguales vaguedades que el primer día.

El *Liberal* también se ocupa del discurso del señor Maura, encontrándolo mejor que los anteriores.

Afirma que se ha cogido el señor Maura en sus propias redes, tratando de la derecha se impone por la fuerza propia y aparente, catalán, analizarlo, discutirlo y confrontarlo en sus graves derivaciones.

El *País* habla de los ruidosos incidentes ocurridos anteayer en el Congreso.

Cree que de haberse fijado el señor Durrell no los hubiera promovido, por el aire y tonos despectivos de los solidarios, que recién acogerse con sonrisas bondadosas y no contestarles con apóstrofes.

Respecto a la oda citada por el señor Durrell, que apareció en *La Publicidad*, de Barcelona, dice que es combatible, pero no probable, opinando que lo peor de la oda fué la música que se le puso en el Congreso.

Un proceso

BERLÍN.—El tribunal que ha entendido en el proceso intentado por el conde de Moltke contra el periodista Harden, acusado del delito de difamación, ha dictado sentencia, resolviendo al procesado.

Este había hecho públicos escandalosas aberraciones e inmoralidades que eran causa corriente entre ciertas personalidades del imperio, muy allegadas a la corte.

En el asunto se hallan complicados militares de alta graduación de las diferentes armas, especialmente de la de caballería.

El fallo reconoce que los artículos publicados por Harden eran de carácter injurioso, pero los debates del proceso han venido a probar la veracidad de las afirmaciones hechas por el indicado periodista.

La parte querrelante ha sido condenada a pagar las costas del juicio.

Madrid 30.—(6 tarde).

Congreso

Se abre la sesión a las 3.20, bajo la presidencia del señor Dato.

En los escaños dos diputados.

Las tribunas animadas.

En el banco azul los ministros de Fomento, Marina y Gracia y Justicia.

Formulan ruegos de escaso interés los señores Argüelles, Irujo y Simón.

El señor Cabañel pide protección para el distrito de Gandesa, perjudicado por las inundaciones, y propone un plan de obras públicas urgentes.

El señor González Besada dice que el Gobierno procura en todo lo posible atender a lo más urgente.

Rectifican ambos.

El señor Marí dirige una pregunta al ministro de Gracia y Justicia sobre nombramientos de jueces en Granada.

El marqués de Figueroa promete entarsarse.

(Continúa la sesión).

De Fomento

El Real decreto sobre organización de los servicios de agricultura y ganadería, ha sido facilitado hoy a la prensa por el ministro de Fomento.

Tiene por objeto la recopilación de las disposiciones referentes al ramo de agricultura que se encontraban dispersas y sin orden, con el fin de acomodarlas en su organización a la del Consejo Superior de Producción y consejos provinciales.

El mencionado decreto es muy extenso.

El título 1.º comprende los servicios centrales de agricultura y ganadería y la inspección, constando de tres capítulos, con un largo articulado, sobre reorganización de los servicios dependientes del ministerio.

El título 2.º comprende los servicios regionales y consta también de tres capítulos:

1.º Granjas y escuelas prácticas regionales.

2.º Establecimientos especiales para la enseñanza de experimentación agrícola.

3.º Servicio regional.

Cada granja dará las siguientes enseñanzas:

1.ª Secundaria, para los propietarios y los hijos de estos.

2.ª Internado de obreros, que se dará en las Granjas que cuenten con local adecuado para ello.

La duración será de un curso, esencialmente práctico.

3.ª Cursos breves de invierno para los pequeños labradores, siendo la duración de tres meses.

4.ª Cursos breves para obreros, con una duración de quince días, que versarán sobre las operaciones de cultivo más importantes en cada región.

5.ª Enseñanza para los maestros de escuela, que se dará en las épocas de vacaciones, con cargo a la consignación del presupuesto.

6.ª Enseñanza agrícola a los soldados, durante los meses de Enero, Febrero, Junio, Julio, Agosto, Noviembre y Diciembre.

El título 3.º trata de los servicios provinciales y consta de dos capítulos:

1.º Servicio técnico administrativo.

2.º Servicio social agrario.

Se está... también so... regional... cada provi... También... cargadas d... los y de r... mullen-por... mientos se... SAN SE... dado remit... 5.000... inundación... Cataluña... Se ha p... el vizconde... con que le... cuenta cor... dad de 260... El alcal... una comisi... financiador... de sus esta... que se p... yad. Desde Ju... cerrar el d... También... de Peña... acerca del... Sánchez T... los precios... Los labe... instancias... multas que

Se establecen labradores en la composición de las tierras y sus necesidades, como también sobre las materias fertilizantes.

Trimestralmente se celebrarán en granjas regionales asambleas, a las que concurrirán los ingenieros agrónomos encargados en cada provincia del servicio social agrario.

También habrá cátedras ambulantes, encargadas de dar conferencias por los pueblos y de resolver las consultas que se formulen por escrito, para divulgar los conocimientos agrarios.

Caridad. SAN SEBASTIÁN.—La Diputación ha acordado remitir al cardenal Casañas la cantidad de 5.000 pesetas para las víctimas de las inundaciones ocurridas en el Principado de Cataluña.

Las grandes estafas. Se ha presentado en el Banco de España el vizconde de San Enrique, encontrándose con que le han falsificado un talón de su cuenta corriente, habiendo cobrado la cantidad de 260.000 pesetas.

Ecos municipales. El alcalde de Madrid ha sido visitado por una comisión de taberneros, los cuales conferenciaron con él largamente sobre el cierre de sus establecimientos en domingo, asunto que se proponen resolver a la mayor brevedad.

Desde luego han tomado el acuerdo de cerrar el domingo próximo. También la conferenciado con el conde de Peñalver una comisión de panaderos, acerca del convenio pendiente con el señor Sánchez Toca, respecto a la regulación de los precios.

Los taberneros han presentado muchas instancias, solicitando la condonación de las multas que se les han impuesto, y procuran, por mediación del nuevo abogado del gremio, que probablemente será el señor Ruiz Jimenez, entablar reclamaciones para la indemnización de daños y perjuicios.

Not política. El general Azcárraga ha desmentido la versión que le atribuye la tendencia a patrocinarse a los conservadores disgustados con el señor Maura.

Alfama que se halla por completo identificada con este y su política, y sometido a su jefatura indiscutible. Dice también que es inexacto que le visiten más personalidades que las que lo hacen ordinario.

De Guerra. El general Primo de Rivera ha entregado al señor Maura los proyectos de su departamento.

Cargo vacante. Se indica al teniente coronel Páez Jaramillo para gobernador de Fernando Pó.

Más sobre un discurso. El Globo resume el juicio que le ha merecido el discurso pronunciado ayer en el Congreso por el señor Maura, diciendo que es digno de ponerse a la puerta de todos los Ayuntamientos de España, por lo que confiesa, consigna y promete.

El Universo analiza también el discurso del señor Maura, reconociendo que trató con transparencia y profundidad de pensamiento y de palabra de la soberanía de la Nación, frente a la autonomía.

Table with 3 columns: Balsa, Procento, Cambio de hoy. Lists various balsa types and their percentages and changes.

Isidro Plaza. Comerciante baquero y cambiante de monedas. Isla, 5, Burgos. Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de política y corretaje (caso de renovación) de cuenta de cada caso.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

Salón ó almacén. Se arrienda uno espacioso y grande en la calle de San Juan, número 35.

El laurel del callicida. Desaparición sorprendente y radical de los callos. Depósito general para Burgos y su provincia: Comercio de calzado de Zoilo Dorra, Mercado, núm. 4 y 6.

Ama de cria. Se ofrece para criar en su casa, leche de ocho días. Hospital de los Ciegos, núm. 3, piso bajo.

Fábrica de toldos impermeables. VARIAS CLASES. Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guardados, a 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros.

JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA. DEUSTO.—BILBAO. Se traspasa una tienda de ultramarinos en el sitio más céntrico de la población, en buenas condiciones y con pocas existencias, por no poder atenderla su dueño.

Leche de burra. Se sirve a domicilio en la calle de San Francisco, núm. 10, Abelino Izarra.

Aviso al público. En la panadería de la viuda de Gil Tobar, Calera, 39, se vende cisco de tahona y lumbré todos los días, a precios económicos.

Almoneda. Se hace de varios muebles. Plaza de la Libertad, 5, entresuelo, de dos a cuatro.

Ascensión Marquina. modista de sombreros, ofrece sus servicios en casa y a domicilio. Progreso, número 19.

Se vende. Una partida de pipas y bocoyes. Dirigirse a Ecequiel Bañuelos, en Miranda de Ebro.

Aviso. En la sastrería de Elias López se ha recibido variadísimo surtido en paños de invierno. Hay trajes desde 40 pesetas hasta 125; gabanes desde 35 a 120; capas desde 25 a 100; impermeables desde 40 a 135, estos de las mejores fábricas extranjeras.

Pastos. Se arriendan los del castillo de esta capital, desde sus amojonamientos hacia dentro. En la secretaría del gobierno militar se admiten proposiciones.

Se vende. Una vaca y tres novillas de pura raza holandesa, dos muy próximas a parir: se cederán a precio arreglado por no poder atenderlo su dueño.

Ama de cria. Se necesita con leche fresca para casa de los padres. Informarán, Progreso, A, 1.º, izquierda.

Se necesitan. guarnecedoras para calzado fino; inútil presentarse si no saben cumplir bien su obligación. Zapatería «La Elegancia».

Señoras. preciosos modelos en sombreros a precios de fábrica. Arreglos de todas clases, en casa y a domicilio; Fernán-González, 77, 2.º, entrando por la plaza de Santa María.

Se vende. La casa núm. 27 de la calle de Santa Clara, con buenos locales en el entresuelo y solar cubierto, corral y pozo para sacar agua. Para tratar con su dueño Lucas Antón, en la misma.

«LA ESTRELLA» COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS. MADRID. CAPITAL SOCIAL Pesetas 10.000.000. GARANTÍA DEPOSITADA Pesetas 12.000.000.

Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado. Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimenó, núm. 25, 3.º.

Jaquita. Se vende una de raza losina, edad conocida, acostumbrada a montura, tiro de coche y malacate. Informarán, Plaza de Prim, número 24, 2.º.

Ama de cria. Se necesita para casa de los padres. Informarán en el comercio de sedas de la Viuda de Hernán, Plaza Mayor, núm. 19.

Un joven. desea dar a domicilio lecciones de las asignaturas del bachillerato y primera enseñanza. Fernán-González, 56, tienda, darán razón.

Dependiente de comercio. Bien instruido en sus obligaciones, se ofrece. Puede encargarse de la contabilidad. Informará Alvaro Fernández, Sombrerería, 4.

Venta de casa con su jardín. Con rebaja del precio de su primitiva tasación, se venderá el 3 de Noviembre próximo y hora de las once, en la notaría a cargo de D. Francisco Saiz, Huerto del Rey, 2 y 4, la casa núm. 13, de la calle de la Calera, de esta ciudad, que hace esquina a la nueva-mente abierta como prolongación de la de San Pablo. Las condiciones en la expresada notaría.

Ron viejo de Cuba. Único en España legítimo de América. Pídase con precio verde garantía de su procedencia y venta hoy en todos los buenos establecimientos de Ultramarinos, botillerías y cafés. Depositario en España: A. Bendami, Coruña.

Theobromina Luque. Se ha recibido la harina fosfatada THEOBROMINA LUQUE, excelente alimento para los niños, en el comercio de ultramarinos de José Asenjo. Plaza de Prim, 1.

Convocatoria. Los sindicatos y clasificadores del gremio de carpinteros con taller abierto, convocan a sus agremiados a una Junta que tendrá lugar mañana 31, a las seis de la tarde, en la planta baja de la casa núm. 21, de Fernán Gozález, para tratar del reparto de cuotas.

GRAMOFONOS. Representante exclusivo. Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas a 2.750 pesetas. Discos artísticos. Repertorio completo en discos de todas clases. Relojería, joyería y platería. EUSTASIO VILLANUEVA. PLAZA MAYOR, 48.

CHAMPAGNE BINET REIMS. SUPERIOR A TODOS LOS DEMAS. De venta en casa de D PABLO DIEZ DE LA LASTRA, Plaza Mayor. BURGOS.

OCULISTA.—A. Santa Olalla. Consulta de once a una, gratis a los pobres. Huerto del Rey (Flor.) 2 y 4, pral.

AVISO UTIL. El éxito sin precedente obtenido por el nuevo tratamiento de las enfermedades de la garganta y de los bronquios por medio del oxígeno naciente, ha valido a las Pastillas Soler, como era de esperar, una multitud de imitaciones groseras y sin escrúpulos.

«LA ESTRELLA» COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS. MADRID. CAPITAL SOCIAL Pesetas 10.000.000. GARANTÍA DEPOSITADA Pesetas 12.000.000. Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías. Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.

Santiago González Sáiz. BOTERO. MERCED, NÚMERO 20. Se ha trasladado de Pampliega a Burgos, donde ofrece sus servicios a todos los almacenistas de vinos.

Casa Zayas. PAPELERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO Y POSTALES. Libros rayados, cuadernos, copiadore de cartas y novedades en estuches de papel. Perfumería y postales. Mercado, 1 y 2. Imprenta del DIARIO.

Don Justo Valdivielso Pacheco. ha fallecido en el día de hoy, a los 66 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales. Q. E. P. D. Su aliada esposa doña Aquilina Leciana, hijos doña Elvira, don Federico (ausente) y doña Pilar, hijo político don Ignacio Fernández, nietos, sobrinos y demás parientes.

LA WESTERN. Compañía inglesa de seguros contra incendios y riesgos marítimos. FUNDADA EN 1851. Oficinas principales: Toronto (Canadá) y Londres.—Banqueros: Credit Lyonnais, Madrid. ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA.

COMPAÑÍA VINÍCOLA del Norte de España. BILBAO HARO. RIOJA CLARETE.—RIOJA BLANCO.—RIOJA ESPUMOSO (CHAMPAGNE). Viajante para Burgos y su provincia, Manuel Zamorano, Calera, 9.

«LA ECONOMICA», Paloma, 54, (frente a la Catedral). Gran surtido en muebles de todas clases. Especialidad en camas, cunas y camas-cunas de hierro, latón y madera y jergones de hierro, somiers y tapizados. Miraguano para almohadas.

¡A LOS HERNIADOS! LA CURACIÓN DE LA HERNIA. Hace mucho tiempo que se viene ofreciendo con pomposos anuncios la curación radical de la hernia por medio de bragueros de diversos sistemas. Millares de infelices lo han creído de buena fé, y se han gastado un capital, para obtener más tarde un cruel desengaño.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Se combaten, con éxito siempre seguro, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención, (patente número 27.791), del ortopédico de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell,

autor del único método verdaderamente científico, para el tratamiento mecánico de las hernias, reconocido así, y por tal motivo aceptado y elogiado por las eminentes médicas de España.

Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento, que ha publicado recientemente y que envía gratis a todo el mundo.

CONSULTA ORTOPÉDICA GRATIS.—Horas: de once a una y de cuatro a seis.

Gabinete ortopédico, Puerta del Sol, 9, principal, derecha, Madrid.

FUNDADO EN 1897

AVISO INTERESANTE.—Dicho ortopédico contestará, indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en BURGOS el médico auxiliar suyo, á cuantas personas le escriban expresando sus deseos de consultarle para someterse á su método de tratamiento, pero que por cualquier circunstancia no pueden ir á Madrid.

El autor de este sistema é inventor de los aparatos mencionados, responde de los efectos de éstos, tanto si se encargan por mediación de dicho auxiliar, como si se los encargan personalmente en el GABINETE de Madrid.

Advertisement for ALCOCK'S BLASTERS and Píldoras de Brandreth. Includes an illustration of a man and text describing the benefits of the products for various ailments like coughs and weakness.

Aviso
Con motivo de las reformas que se han de hacer en el local que ocupa el comercio de Vicente de Pereda, Plaza Mayor, núm. 3, se traslada provisionalmente á la calle de Lain-Calvo, núm. 35, casa del señor Maza, donde como siempre encontrará su numerosa clientela y el público en general un buen surtido de los artículos á que se dedica, y á precios muy económicos, haciendo considerable rebaja en ellos durante el tiempo que con motivo de la obra esté en este local.

Compra venta mercantil
Esta casa sigue pagando á muy altos precios toda clase de alhajas y piedras preciosas, sean compradas ó empeñadas, y compra monedas de oro, plata y platino y papeletas de los Montes de Piedad de varias capitales. Se hacen operaciones á domicilio, para lo cual bastará avisar por correo interior, y en el primer piso de la misma casa. Horas de despacho: de ocho de la mañana á diez de la noche. Calle de Lain-Calvo, núm. 49.

¡¡ Adelgazar es rejuvenecer!!
EL THÉ DE CIRCASIA DEL DR. ARROW adelgaza y hermosea, tonificando la carne y purificando la sangre. Único remedio infalible para disminuir el vientre y las caderas sin someterse á ningún régimen molesto. Adoptado por todas las embaucadas médicas. Miles de atestados comprobaban su eficacia. Pedir prospecto explicativo, que se remite gratis. Precio de una caja: pesetas 3.50.—Seis cajas para el tratamiento completo: pesetas 28, franco á domicilio. INSTITUT INTERNATIONAL D'HYGIENE.—PARIS. Depositario exclusivo en España: Zaragoza. Posco de Santa Engracia, 31

300 pesetas
de estipendio mensual puede ganar cualquier persona escribiendo á Steinhausen & Cie Karlsruhe, i. Baden (Alemania).

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
DEL DORTOR MORALES
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Depósito general: Correrías, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

EL RABIOSO DOLOR
de muelas cariesadas
Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.
EL AIBAF SERENA
(amagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia)
Este remedio no es preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar las fuerzas del sufrimiento, destruyéndolo al propio tiempo, en Burgos, farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

HIERRO QUEVENNE
El único aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebre, Exzija, Verdadero. 14, Rue des Saussaies, 14, PARIS

RECUERDO
PARA EL DÍA DE TODOS LOS SANTOS
Sobre cintas, pensamientos, zafiros, etc., se graban en letras de oro, plata y aluminio inscripciones para conmemorar á los difuntos. Fábrica de libros rayados de Rufino S. Gonzalo, Huerto del Rey, 2, 4 y 6 BURGOS

Viajes económicos á América
en los vapores correo de las compañías
HAMBURG AMERICA LINE
Vapores correo á Cuba y México
COMPAÑIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA
Vapores correo á Montevideo y Buenos Aires

El vapor Alemania saldrá de Bilbao el 7 de Noviembre próximo, admitiendo pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico. El vapor S. Nicolás saldrá de Bilbao el 9 de Noviembre próximo, admitiendo pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareras y camareros españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones (dormitorios) son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero. Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao, ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTINEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL.

HISTOGENO LLOPIS
Adoptado por el primer DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO de Barcelona, Coruña, Lisboa, y en el Hospital de niños pobres, de Barcelona, para el tratamiento y curación de la TUBERCULOSIS, ANEMIA, NEURASTENIA y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las farmacias y en las droguerías de D. Fabián Barriocanal y D. José Mira. Histógeno líquido. 5'50 pesetas. Histógeno granulado. 5'50

Agencia general de vapores correo y rápidos para América
MENSajerías MARÍTIMAS & PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
Linea Bourdeaux á Montevideo y Buenos Aires
MES DE OCTUBRE
El día 11 saldrá el vapor correo «Chili», el 13 el «Orausa», el 25 el «Cordillera», el 27 el «Oriana» y el 8 de Noviembre el «Magallán», con destino á los puertos citados. Linea Bourdeaux, St. Nazaire y Cherbourg, para la Habana, México, New York y California. El día 5 saldrá el vapor correo «Philadelfia», el 12 el «New York», el 19 el «St. Paul», el 26 el «St. Louis» para los puertos citados. Para informes y cuantos datos se necesiten, dirigirse á PPdro Pacheco. Viajes directos por los vapores correo-rápidos á BUENOS AIRES.—TRAVESÍA 19 DÍAS
Por los magníficos trasatlánticos «Zaanland», «Rijuland» y «Amstelland».—Salidas desde Burdeos el día 7 de cada mes. Para precios y condiciones dirigirse al ÚNICO agente autorizado para la provincia de Burgos D. PEDRO PACHECO, Briviesca (Burgos).

UN PROGRESO DE LA CIENCIA
mediante los medicamentos NAPOLIARKON
LOS ÚNICOS QUE HAN MERECIDO EN LAS EXPOSICIONES INTERNACIONALES Y NACIONALES GRAN PREMIO—CRUZ INSIGNE—MEDALLAS DE ORO
Los Confites Napolarkon donan á las vías genito-urinarias el estado normal, evitando el uso de la poligrosísima candelilla, que quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de la orina, Flujo blanco de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etcétera. Una caja de Confites Napolarkon con la debida instrucción, 4'50 ptas. El Roob depurativo Napolarkon, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, Anemia, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Napolarkon con la debida instrucción, 3'50 pesetas. Las Inyecciones Napolarkon curan radicalmente los Flujo blancos, catarros crónicos de la vejiga, bienorragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, bulbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llaguitas, etc. Un frasco de la Inyección Napolarkon con la debida instrucción, pesetas 3'50. De venta en Burgos, farmacia y droguería de don Fabián Barriocanal, calle del Cid, 17. Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos «Napolarkon», por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles dirigirse al inventor, A. Pizzo, calle Diputación, núm. 349, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva. Aviso: Si algunos farmacéuticos ofrecieran otros productos por no tener los renombrados Regenerador de la Sangre «Napolarkon», pedirlo por carta al señor A. Pizzo, calle Diputación, núm. 349, Barcelona, que lo mandará á vuelta de correo.

SOLUCION CASES
DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES
Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños. Al por mayos Farmacia de F. Puchades, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

Agencia Marítima
Vapores correo para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Habana, Veracruz, Tampico, San Francisco de California y sus Estados. Salidas de Bilbao, Santander, Vigo, Coruña y Burdeos
EMIGRACION LIBRE Á TALCAHUANO Y VALPARAISO (CHILE)
Saldrá del puerto de Bilbao el 5 de Noviembre el vapor «KENUTA». Salidas del puerto de La Pallice-Rochelle (Francia)
Día 27 Octubre vapor Orana. Id. 10 Noviembre, Orissa. En todos estos vapores admitiremos emigrantes de todas clases, con oficio y sin él, hombres solos, matrimonios con hijos y sin ellos, labradores y mineros, y especialmente operarios de ferrocarriles. Para más detalles, dirigirse á los agentes y delegados autorizados por el delegado general del Gobierno de Chile en Europa, únicos en Bilbao, D. Pío M. de Llano y D. Leocadio Orive, Ascao, 24, (frente al Banco de Bilbao) antigua Agencia de Iturrubide, y en Burgos, Lain-Calvo, núm. 59, imprenta y encuadernación.

HUEVOL FLAN Y JALEA INGLESA POSTRES EXQUISITOS
PRECIO: 65 céntimos CAJITA
PÍJASE EN ULTRAMARINOS
Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL San Martín, 46 San Sebastián.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL
para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. FRASCO, 2.50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

Número...
PRECIOS DE...
En Burgos: Fuera: Trimestre 6'50, Año, 12; 12 mar. Año, 25; Numeros atri PAGO AL Año XI
Se consti Prot, coron: Se reform Dentadur Se garan Ext
CIRUJIA! Habiéndor gabinete de la calle del (frente al Ba capital todos turde, para r pr la noche
En Burgo: al, súbac En Vallad: núm. 4.
Consulta de
Una parti á Ecequiel I
Bibliot
Las tri
Casimira, c manantial d parque mur de la taza de aguas y del Me es del porque si n casa, no ha: dia.
Eva Ada llama en r mujer com: Somos ar nos tuteam Hace nu permancee palabra. Bien mi empedernit encargada; fidelidad, i